

Humphreys aumenta a “Categoría AA+” la clasificación de los bonos de Transelec S.A.

Transelec es la principal compañía transmisora de Chile con 10.743 km de línea y 80 subestaciones.

Santiago, 25 de agosto de 2026

Humphreys decidió modificar, desde “Categoría AA” a “Categoría AA+”, la clasificación de las líneas de bonos y bonos emitidos por **Transelec S.A. (Transelec)**, manteniendo su tendencia en “Estable”.

El alza de clasificación se fundamenta, principalmente, en la nueva política financiera de la compañía, orientada a mantener un nivel de endeudamiento en torno a las 5,5 veces, medido como la relación entre deuda financiera neta y EBITDA. Lo anterior se traduce en un perfil financiero más conservador por parte de la sociedad. Para los próximos ejercicios la compañía proyecta situarse en torno a 5,3 veces, nivel que, en opinión de **Humphreys**, resulta consistente con la estabilidad de los flujos que genera el negocio de transmisión y otorga una mayor holgura para el servicio de su deuda, consistente con la clasificación de riesgo asignada. A junio de 2026 esta relación fue de 4,7 veces.

En forma complementaria, el aumento de la clasificación recoge la mayor visibilidad del marco regulatorio: el decreto tarifario vigente quedó fijado hasta diciembre de 2028 y se encuentra en desarrollo el proceso correspondiente al período 2029-2032. Con ello, se avanza en corregir los desfases que han caracterizado a los procesos tarifarios anteriores, lo que hace más predecibles las proyecciones de ingresos; sin embargo, cabe destacar que este negocio ya presenta ingresos altamente estables.

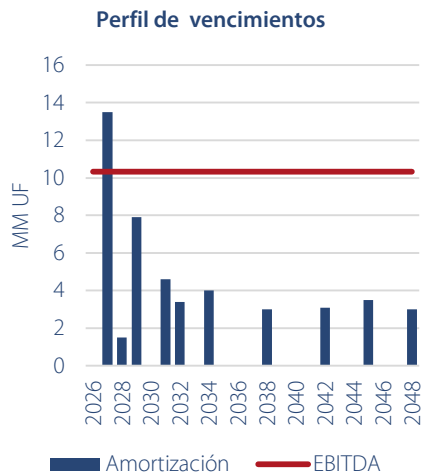
La clasificación de riesgo de los títulos de deuda emitidos por **Transelec** en “Categoría AA+” se sustenta, principalmente, en las características de su negocio, que presenta relevantes economías de escala y opera en un marco debidamente regulado. Lo anterior se traduce en una muy elevada generación de EBITDA en relación con sus ingresos y en una muy adecuada estabilidad de sus ingresos y costos operacionales. Considerando que la actividad de transmisión eléctrica es intensiva en inversión, pero mantiene una estructura de costos operativos relativamente baja, el emisor exhibe una sólida capacidad de generación de resultados operacionales, los que representan una proporción relevante de sus ingresos. Asimismo, la clasificación se ve respaldada por la política financiera de la compañía, la cual está orientada a mantener una relación de deuda financiera neta sobre EBITDA en niveles en torno a las 5,5 veces, indicador que resulta más que adecuado para su giro, considerando sus fortalezas estructurales.

Por su parte, la estabilidad de flujos se ve favorecida por el hecho de que los ingresos de **Transelec** no dependen del volumen de energía transmitida, ya que las tarifas remuneran la capacidad de transmisión instalada. Por otra parte, a la existencia de un marco regulatorio regido por criterios técnicos e

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación ¹
Líneas de bonos		AA+
Bonos	BNTRA-D	AA+
Bonos	BNTRA-H	AA+
Bonos	BNTRA-K	AA+
Bonos	BNTRA-M	AA+
Bonos	BNTRA-N	AA+
Bonos	BNTRA-Q	AA+
Bonos	BNTRA-V	AA+
Bonos	BNTRA-X	AA+
Bonos	BNTRA-Y	AA+
Bonos	BNTRA-Z	AA+
Bonos	BNTRA-AA	AA+
Bonos	BNTRA-AB	AA+

¹ Metodología aplicada: Metodología Clasificación de Riesgo Empresas Concesionarias (29-02-2024),



institucionalmente sólidos, se suma la importancia de la industria energética para el desarrollo del país. En este contexto se puede concluir que el riesgo propio de la actividad presenta una fuerte correlación con el riesgo general del país.

A su vez, esta clasificación se fundamenta en la capacidad mostrada por el emisor, y ratificada en los hechos, para acceder a diversas fuentes de financiamiento, nacionales e internacionales, característica que le permite una adecuada flexibilidad para financiar sus inversiones y/o refinanciar sus pasivos, pero además aprovechar las oportunidades de tasas que se presenten en mercados específicos. Esta flexibilidad financiera reduce los riesgos de refinanciamiento producto de una menor liquidez en el mercado local.

En forma complementaria, se evalúa como positivo el liderazgo de la compañía en el negocio de la transmisión eléctrica, lo que conlleva un amplio *know-how* tanto en la construcción de nuevas instalaciones como en la operación de estas. Dado ello, a juicio de **Humphreys**, la compañía dispone del conocimiento técnico necesario para evaluar de manera adecuada los negocios no regulados ligados a contratos directos con grandes clientes.

La clasificación también valora que el plan de inversión de la compañía esté distribuido en múltiples proyectos distintos, enmarcados en el giro habitual de la sociedad. Además, las inversiones de carácter forzoso, dados los montos involucrados, no presionan significativamente el flujo de caja del emisor.

En relación con el apagón de febrero de 2025, la compañía enfrenta un proceso sancionatorio por UTM 80.000, respecto del cual ha provisionado un 25% del monto. Asimismo, **Transelec** de forma voluntaria informó inconsistencias en su inventario de activos utilizado en el proceso tarifario 2020–2023, determinándose un monto de \$ 130,8 mil millones a restituir, el cual ya fue reintegrado según los protocolos establecidos por la autoridad. Dados los montos involucrados y el estado actual de los procesos, en opinión de **Humphreys**, ninguno de estos elementos compromete la capacidad de pago del emisor.

En el ámbito de ASG, **Transelec** cumple los estándares internacionales de sostenibilidad para la gestión de riesgos ambientales y sociales. La tendencia de clasificación en el corto plazo se mantiene en “*Estable*”, ya que no se visualizan modificaciones en los factores relevantes que puedan incidir desfavorablemente en la clasificación de riesgo de la compañía. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que la compañía exhiba un aumento sostenido del endeudamiento por sobre el objetivo antes descrito, la clasificación podría ser revisada a la baja.

Transelec es una empresa de transmisión eléctrica que opera en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Según información pública, al cierre de 2025 contaba con 10.743 kilómetros de líneas de transmisión de simple y doble circuito, en voltajes de entre 66 kV y 500 kV, conectadas a 80 subestaciones, con una capacidad de transformación de 22.046 MVA. Durante el primer semestre de 2026 generó ingresos por \$ 245.358 millones, mantenía una deuda financiera, de emisión nacional y extranjera, por \$ 1.961.449 millones y un patrimonio de \$ 1.305.057 millones.

Marcelo Marambio Llanco
Analista de riesgo
marcelo.marambio@humphreys.cl

Savka Vielma Huaiquini
Jefe de analistas
savka.vielma@humphreys.cl